

VIERNES, 11 de junio de 1976

Registros y detenciones por el asesinato de Basauri

J. C. | Bilbao | 11 JUN 1976

Archivado en: Comandos terroristas Detención terroristas Detenciones Operaciones antiterroristas Política antiterrorista ETA Lucha antiterrorista Grupos terroristas España Proceso judicial Terrorismo Política Justicia

Más de trescientas viviendas de Basauri y del barrio bilbaíno de Recaldeberri fueron registradas minuciosamente durante la madrugada de ayer en una operación conjunta de la Guardia Civil y Policía Gubernativa, tras la pista de los autores del atentado que costó la vida el pasado miércoles a Luis Carlos Albo Llamosas. Se sabe que en relación con estas diligencias han sido detenidas varias personas, aunque se desconoce por el momento su posible implicación en los hechos. El hijo mayor del fallecido insistió ayer, especialmente ante la prensa, para que se hiciera llegar a todo el pueblo el siguiente mensaje: «Ruego en nombre de mi familia que todos los que asistan al funeral, vayan a rogar y a pedir por mi padre, que traten de contener lo que tengan dentro. Queremos que sea un acto de oración y silencio.»

La familia trata de este modo de evitar nuevas tensiones políticas en un acto que pretende ser religioso, tensiones que algunos grupos parecen alimentar durante las últimas horas.

También la esposa de la víctima, María Gloria Aguirre, ha insistido en que «como humanos no podemos olvidar, pero perdonamos como cristianos». Ha añadido posteriormente que «dentro de este espíritu nos encontramos muy afectados y pedimos a Dios que esta sangre sea la última que se vierta en esta confusión política».

A primera hora de la tarde de ayer quedó instalada en la Jefatura Local del Movimiento de Basauri la capilla ardiente, con el féretro que contenía los restos mortales del señor Albo Llamosas. Como se sabe, el juez que entiende del caso ordenó que el cadáver debía permanecer por espacio de veinticuatro horas en el depósito judicial, aunque se ha desmentido que esta decisión provocase ningún altercado con los familiares.

Tras el rezo del rosario en la capilla ardiente, desfilaron por ella las autoridades vizcaínas y numerosos amigos del fallecido para testimoniar su pésame a la familia.

Testimonios de repulsa

Son múltiples los telegramas y mensajes que se han hecho públicos para condenar el atentado. El Colegio de Abogados ha redactado una enérgica nota, en cuyo primer punto se muestra la «más enérgica repulsa por esta agresión, gravemente atentatoria a la pacífica convivencia ciudadana». La Junta de Gobierno de este Colegio condena una vez más el uso de la violencia y acuerda poner lo sucedido en conocimiento del presidente del Consejo General de la Abogacía española.

La agrupación de agregados de institutos ha hecho pública asimismo una nota de condena, redactada en similares términos.

Por su lado, el Ayuntamiento de Basauri celebró ayer sesión extraordinaria y adoptó por unanimidad un acuerdo en el que se manifiesta, en primer lugar, la condena de este atentado, al tiempo que se expresa el sentimiento por esta pérdida a los familiares y amigos del señor Albo Llamosas. La Corporación municipal de Basauri condena todo recurso a la violencia, exhorta a todos los vecinos a la serenidad y les invita a participar hoy en los

funerales que tendrán lugar a las 6.30 de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves. Por último, ha decidido iniciar expediente para conceder la medalla de oro de Basauri al señor Albo Llamosas, a título póstumo.

Cabe recordar que, con motivo de los graves altercados públicos ocurridos el pasado mes de marzo en Basauri, el Ayuntamiento y la Jefatura Local del Movimiento se enfrentaron públicamente a raíz de la nota hecha pública por la Corporación municipal. En esta nota se censuraba la actuación de las fuerzas del orden con motivo de una manifestación de trabajadores. En aquella ocasión, la Jefatura Local contraatacó defendiendo esta actuación. Esta controversia originó una profunda división de opiniones en el pueblo, lo que no ha impedido que, una vez más, el atentado que ha costado la vida al señor Albo Llamosas haya recibido una enérgica condena por parte de los más diferentes estratos de la opinión vizcaína.